

La promesa de Jorge Rodríguez de liberar 300 presos hasta el viernes no se cumplió

Según registros de la ONG Foro Penal, desde el lunes 18 de mayo hasta las 11:00 a.m. del viernes 22 de mayo, apenas 38 presos políticos fueron excarcelados, de los cuales 36 son hombres y 2 mujeres. Por su parte, Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) cifró en 43 el número de presos políticos que salieron de las cárceles tras el anuncio del presidente de la AN.

La promesa vacía de Rodríguez no habría alcanzado para liberar ni a la mitad de los detenidos: JEP estima que en Venezuela hay 654 presos políticos que deben ser liberados. La organización civil, además, rechazó que se pretendiera mostrar el proceso de liberaciones como una «concesión política», cuando más bien se trata del «cumplimiento tardío de las obligaciones» previstas en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos.

Entre las liberaciones confirmadas están los expolicías metropolitanos Erasmo Bolívar, Héctor Rovain y Luis Molina, quienes fueron condenados a la pena máxima de 30 años de prisión por homicidio calificado frustrado en complicidad, acusados de disparar contra civiles durante los sucesos del 11 de abril de 2002.

También fueron excarceladas Merys Torres de Sequea, de 71 años, madre del capitán Antonio Sequea, condenado a 24 años por el fallido ataque marítimo de mayo de 2020, y la adolescente Samantha Sofía Hernández Castillo, de 16 años, arrestada por su vínculo familiar con un militar exiliado.

TalCual